



GUÍA DOCENTE 2024-2025
**FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE
EMPRESAS**

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Código

8814

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA de ORGANIZACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

TERESA PEÑA PÉREZ/ SANTIAGO ARCOS ARCOS

4.b Coordinador/a de la asignatura

TERESA PEÑA PÉREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º- 4º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Específicas:

Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa (FB6).

Competencias Genéricas/Transversales:

Capacidad de análisis y síntesis (CT1)

Capacidad de organización y planificación (CT2)

Comunicación oral y escrita en la lengua nativa (CT3)

Capacidad de gestión de información (CT6)

Resolución de problemas (CT7)

Toma de decisiones (CT8)

Trabajo en equipo (CT9)

Habilidades en las relaciones interpersonales (CT12 *)

Razonamiento crítico (CT14 *)

Aprendizaje autónomo (CT16)

Adaptación a nuevas situaciones (*CT17)

Creatividad (CT18)

Liderazgo (CT19)

Iniciativa y espíritu emprendedor (CT21)

Planificación y gestión del tiempo (CT27)

*: Competencias/Contenido de Sostenibilidad Curricular

(CG9) Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

(CG12 *) Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

*: Competencias/Contenido de Sostenibilidad Curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes: Introducir al alumno en el mundo de la empresa y conocer los principales instrumentos de análisis e información para la dirección y gestión de la misma. Resulta muy importante conocer lo qué es una organización empresarial, su naturaleza, propósito y problemática funcional de la misma, en tanto que como estudiantes de Ingeniería permitirá obtener la formación básica sobre la problemática organizativa de la empresa. La asignatura se centra en el estudio de los aspectos generales de la empresa; la función directiva; la dirección de recursos humanos; y las áreas funcionales de finanzas y marketing
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a la Empresa La empresa y el empresario Dirección de Empresas La dirección de la empresa y el proceso de dirección Desarrollo y crecimiento de la empresa Recursos Humanos Introducción a los Recursos Humanos de la Empresa Subsistema financiero en la empresa y contabilidad Introducción a la función financiera de la empresa y a la contabilidad Introducción a las decisiones de inversión-financiación en la empresa



Subsistema comercial Introducción a la Dirección Comercial El Marketing-Mix Tendencias actuales en Gestión de Empresas Tendencias actuales en Gestión de Empresas y Modelos de Negocio Creación de empresas Emprendedores
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8814&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
clases teóricas	(FB6). (CT1) (CT2) (CT7) (CT14) (CT27) (CG9) (CG12)	24	45	69
Clases prácticas (pequeño grupo)24	(CT1) (CT2) (CT7) (CT8) (CT9) (CT12) (CT14) (CT16) (CT17) (CT18) (CT19) (CT21) (CT27) (FB6) (CG9) (CG12)	8	18	26
Estudio de casos	(CT2) (CT14) (CT16) (CT17) (CT27) (FB6) (CG9) (CG12)	4	10	14
Realización de trabajos	(CT2) (CT6) (CT27) (FB6) (CG9) (CG12)	8	15	23
Exposiciones públicas	(CT3) (CT7) (CG9)	4	8	12



	(CG12)			
Pruebas de Evaluación	(CT1) (CT16) (CG9) (CG12)	6	0	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La asistencia a las clases de teoría y de práctica es obligatoria para los alumnos de docencia presencial para superar la asignatura mediante el procedimiento de Evaluación Continua, las pruebas se realizan de manera individual y grupal, con exposiciones en público a lo largo de todas las semanas del curso.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La Universidad de Burgos dispone de herramientas tecnológicas autorizadas para la identificación, seguimiento y grabación visual del alumno durante las pruebas de evaluación. Es decisión de cada uno de los profesores de las distintas materias su uso para garantizar la autoría de la prueba. El carácter ONLINE de la titulación no implica que no se pueda citar a los alumnos en día y hora determinados para la realización de las pruebas de evaluación.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de Evaluación CONTINUA aplicación teoría .	25 %	25 %
Pruebas de Evaluación CONTINUA Casos de empresa	25 %	25 %
Pruebas de Evaluación CONTINUA Plan de Empresa. (Evaluación continua. El trabajo se realizará en grupo. El seguimiento se realizará en las horas de teoría y prácticas de la asignatura, por lo que la asistencia a las mismas es obligatoria) Al finalizar el curso se realizará la exposición del trabajo. La evaluación de la exposición será individual y constituirá el 25% de la nota de esta parte. Esta prueba no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria.	30 %	30 %
Prueba de Contabilidad	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La Evaluación Excepcional incluirá la realización de:
examen de teoría (25%)
examen de casos de empresa (25%)
examen de contabilidad (20%)
entrega a través de la plataforma docente en las fechas que se indique y examen oral del trabajo de creación de empresas (30%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

De manera general se emplearán recursos tecnológicos en dos ámbitos: el no presencial mediante la utilización de la plataforma UBU-Virtual, y el presencial con el manejo de programas informáticos para la resolución de problemas y la presentación de trabajos.

Desde el punto de vista metodológico, el aspecto central será la realización de las actividades de manera tutorizada.

Las tutorías se realizarán en sesiones generales y en sesiones individuales solicitadas por los alumnos.

Se proporcionará a los alumnos bibliografía, manual del emprendedor universitario, prácticas y casos de empresa, y tendrán la posibilidad de acceder a la bibliografía y material específico.



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso actual

14. Idioma en que se imparte:

Español